

SAÚL HERNÁNDEZ

SABO ROMO

CLÁSICOS RENOVADOS

Una renovada versión de Los Caifanes, que hicieron un recorrido por sus temas de siempre, fue disfrutada anoche por 13 mil personas en su presentación en el Auditorio Benito Juárez. **GENTE**



La arrollan y muere

Al circular por Av. Ávila Camacho y Patria, una joven fue arrollada presuntamente por un auto compacto y falleció. Del 2009 a la fecha, han atropellado a 150 ciclistas. **COMUNIDAD**

JUEVES 9 / OCT. / 2014 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XVI NÚMERO 5,789 \$10.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Usar dispositivos al conducir es tercera causa de accidentes

Violan la ley con el celular

Busca Movilidad aumentar multas, pues baja sanción dificulta operativos

VALERIA HUÉRFANO

Enviar un mensaje por WhatsApp, hablar por teléfono o voltear a ver el GPS mientras se conduce un vehículo son motivos de sanción, pero se cometen a diario en la Ciudad sin que se castiguen.

El Reglamento de la Ley de Movilidad no exime de la falta el usar "manos libres" o audífonos, pero la autoridad vial no ha hecho campaña para difundir las adecuaciones a la norma e inhibir el uso de estos gadgets cuando se maneja.

La directora de Seguridad Vial, Ana Laura Chávez, expuso que la multa es de 1 a 5 salarios mínimos, pero se impone la menor, que es 67.30 pesos, y resulta insuficiente para sostener un operativo.

"Realmente es baja la sanción y (aunque) nosotros aventemos un operativo la sanción no nos sirve de mucho, (...) si está facilísimo pagar la multa", señaló Chávez.

Si se obtiene el visto bueno del titular del Ejecutivo estatal, se enviará al Congreso local la propuesta para subir las multas e irían de 20 a 50 días de salario mínimo, que equivale a mil 345 pesos y 3 mil 364, por el uso de distractores al conducir.

A pesar de que la Ley de Movilidad y su reglamento se crearon en el 2013, Chávez sostuvo que al establecer las sanciones no consideraron como conducta grave la utilización de teléfonos celulares ni de otros aparatos electrónicos al conducir.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) en México, el 20 por ciento de los percances automovilísticos se debe al uso de teléfonos celulares, lo que lo ubica como la tercera causa de

Divertidos... hasta que chocan

En la Ciudad, es letra muerta la prohibición de hablar por celular y conducir.

NACIONES UNIDAS Y PATRIA



NACIONES UNIDAS Y PATRIA



C. INDEPENDENCIA Y CIRCUNVALACIÓN



■ No importa si son adultos o jóvenes, mujeres u hombres, todos invariablemente infringen la ley.

¡Aguas! Que no lo sorprendan

En el reglamento, estos aspectos también se sancionan:

- Falta de limpiaparabrisas.
- Estacionarse en sentido contrario a la circulación.
- Producir ruido excesivo.
- Manejar vehículos de motor con personas, mascotas u objetos que obstaculicen la conducción.

accidentes en el País.

En un ejercicio de MURAL se observó que en el cruce de Patria y Naciones Unidas, dos de cada 10 personas pasaron

haciendo uso de algún distractor, entre ellos el celular, o algunas mujeres se ponían rímel mientras conducían.

En cambio, la misma ob-

servación se hizo en Calzada Independencia y Circunvalación y únicamente uno de cada 40 automovilistas hablaba por celular.

MAYORES SANCIONES

En Monterrey, recientemente se han llevado a cabo operativos para sancionar esta conducta, que se castiga con 10 salarios mínimos, es decir, 673 pesos.

Además, el conductor que es sancionado tres veces en un año por esta causa se queda sin licencia durante 3 meses.

Quieren Trompo 'digital'

REBECA PÉREZ

La vocación del Museo Trompo Mágico se orientará a ciencia y tecnología.

Ahora, el espacio está en un proceso de transición y plantea contenidos más actualizados, pero sobre todo que tengan que ver con esa vocación de Guadalajara como Ciudad Creativa Digital.

"Queremos innovar, ir de acuerdo con la ciencia y la tecnología, somos la Ciudad Digital, tenemos que ir acorde a esa política del Gobierno del Estado, ir a la vanguardia", dijo la directora del DIF Jalisco, Consuelo del Rosario González.

El 2 de septiembre se publicó el cambio de estructura del Museo. Dejó de pertenecer a la Secretaría de Gobierno para adherirse al Sistema DIF. A partir de esa fecha, se dan 60 días para el proceso de entrega-recepción, aunque la estructura del voluntariado entrará en el Trompo desde este 16 de octubre.

González afirmó que, aunque se le quitó el nombre de interactivo, el museo seguirá con un discurso lúdico y de esparcimiento.

Comienza reestructura **CULTURA PÁG. 6**

Es Del Toro guarro hasta en inglés

OLIVER ZAZUETA

El buen talante de Guillermo del Toro no cambia con la edad, se recrea y sus amigos son testigos de ello.

El cineasta que hoy cumple 50 años –los festejará en la Ciudad– es el mismo joven grosero que conoció el monero Trino en el Instituto de Ciencias.

"(Del Toro) realmente conoce el valor de la amistad, no ha perdido su manera de hablar, es un verdadero guarro y majadero, todo lo dice con mucha gracia", dijo Trino.

"Ha sabido ser guarro también en inglés, gracias a él conocí a John Landis (director del video 'Thriller', de Jackson) y se la pasaba diciéndole 'cock-sucker'. Yo decía 'no puede ser que le diga así a nuestro ídolo', pero se hizo tan amigo de él que así le dice".

Amigo y mecenas **GENTE**

+ .com

¿Cuánto sabe del 'Gordo'? mural.com/DelToro



RECLAMA ...SU SELFIE

Cerca de 2 mil 500 personas marcharon para exigir que aparezcan los normalistas: algunos hasta se tomaron su selfie. **COMUNIDAD PÁG. 2**



IRRADIAN AMOR

Tras cinco años de novios, Natalia y Óscar de Jesús unieron sus vidas en emotiva ceremonia.

SÓLO SUSCRIPTORES ZONA SUR

FALLECE POR ÉBOLA

Thomas Eric Duncan, el primero en ser diagnosticado con el virus en EU, murió.

El Gobierno alista controles en aeropuertos. **INTERNACIONAL PÁG. 9**

'Pegan' a negocios de Acueducto

ANDRÉS MARTÍNEZ

Quisieron renovar la superficie de rodamiento de una vialidad y acabaron dañando la economía de la zona de Acueducto.

Aunque sólo están cerrados unos 2 mil metros en sentido oriente a poniente, entre Patria y Periférico, las afectaciones se sienten en al menos tres cen-

tros comerciales.

En la plaza La Rue 360, sobre Av. Real de Acueducto, los negocios –restaurantes y bares en su mayoría– han registrado una baja de entre el 50 y el 80 por ciento y algunos locatarios prevén que este mes no recuperarán ni los gastos.

En la Plaza Unicenter las cosas no son distintas. Los lo-

cales de comida lucen vacíos y otros giros están igual.

"Los coches que se ven en el estacionamiento son de los locatarios, ahorita casi no está viniendo nada de gente", dijo Juan Carlos Alcaraz, encargado del restaurante Las Flautas.

Las afectaciones también se sienten en Plaza Acueducto, donde, por ejemplo, Los Arcos

ha visto una reducción del 60 por ciento de sus comensales.

Las mermas también han alcanzado a Home Depot y Chedraui, los cuales han tenido dificultades para recibir mercancía, pues los tráileres no pueden ingresar fácilmente.

Obras los dejan 'out' **NEGOCIOS**



■ El cambio de pavimento en Acueducto tardará 90 días y hace 10 días que empezó.

Jorge Rangel

La antigua sede de Chivas será un centro comercial

Inicia obra en Club

Da Obras Públicas permiso para hacer sólo el sótano del terreno de 7 ha

FERNANDA CARAPIA

La construcción del centro comercial y edificios en lo que era el Club Chivas ya inició.

La Secretaría de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara otorgó el 30 de julio pasado una licencia para la construcción de tres niveles de sótano a nombre de Banca Mifel, quien acreditó la propiedad del terreno.

“Tienen una superficie cercana a las 7 hectáreas y tienen un permiso para hacer un sótano de 35 mil metros”, refirió el titular de la dependencia municipal, José Luis Moreno Rojas.

El funcionario aclaró que, hasta el momento, los desarrolladores no cuentan con una licencia mayor de construcción, por lo que no pueden hacer trabajos del nivel del piso hacia arriba.

“Están terminando de ajustar su proyecto, tengo entendido que quieren hacer un centro comercial con oficinas por la parte de López Mateos y vivienda en la parte de atrás”, detalló Moreno Rojas.

El secretario de Obras Públicas aseguró que por la superficie del terreno, los índices de ocupación les dan para construir de manera vertical, aunque no precisó cuántos niveles podría tener la edificación.

“Los índices le dan para lo que quieran, no sé cuántos pi-



El permiso de construcción para el terreno, ubicado sobre Avenida López Mateos, cerca de la Glorieta Colón, está a nombre de Banca Mifel. Aún se desconoce el número de pisos que tendrá la edificación.



En tanto, los constructores del hotel en Américas 1500 ya dejaron libre la lateral de Avenida Américas, afectada por un deslave.

En otro tema, el funcionario informó que luego de casi dos meses de estar cerrada a la circulación, la lateral de Ave-

nida Américas, a la altura del Nodo Colón, fue reabierto a los automovilistas, pues ya no hay riesgos.

Esto luego de que el 16 de julio pasado, tras una tormenta, se deslavó parte del muro provocando que las pilas del Nodo Colón quedaran al descubierto y se socavara la banqueta y la lateral.

Moreno Rojas comentó que la constructora ya puede seguir trabajando en la edificación del sótano, para el cual sí tienen permiso, ya que promovieron un Amparo para evitar la multa de más de 300 mil pesos que le impuso el Municipio debido al incidente.



El espacio formaría parte de la Zona 30 del Municipio, que busca impulsar la movilidad no motorizada.

Crece túnel sobre Hidalgo

Pretenden en GDL hacer explanada justo enfrente del Mercado Corona

FERNANDA CARAPIA

El incendio del Mercado Corona no sólo trajo un nuevo inmueble, sino un proyecto para ampliar el túnel de Avenida Hidalgo.

Actualmente, dijo el Alcalde Ramiro Hernández, se está analizando el impacto que se tendría, ya que durante los trabajos, se cerrarían temporalmente los carriles de circulación, además de que la obra se debe socializar.

Respecto a la lateral de Hidalgo que ha permanecido cerrada desde el 4 de mayo, día del incendio, se tranquilizaría e integraría al proyecto Zona 30.

El martes por la noche se terminó de colocar la tablestaca del muro perimetral de lo que será el estacionamiento y debido a que aún no hay una licitación para la construcción del nuevo inmueble, el Municipio seguirá trabajando en el retiro de zapatas y en soldar la parte interna de la tablestaca.

Otro tema pendiente en el Ayuntamiento tapatío es la licitación para la sustitución

Ramiro Hernández
Alcalde de Guadalajara

Para poder generar una explanada en la parte de enfrente de lo que era el Mercado Corona, lo estamos revisando con la Secretaría de Obras Públicas y la de Movilidad.

del alumbrado público, ya que ha sido un tema “caliente” entre regidores.

Ayer, el edil de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, denunció que la Dirección de Alumbrado está dejando caer el servicio para justificar la sustitución.

Señaló que de un año a otro, el número de reportes atendidos bajó de 23 mil a 21 mil, pese a que se han destinado 20 millones de pesos para material y suministro.

Adelantó que pedirán la comparecencia del secretario de Servicios Públicos, Francisco Castillo, y del director de Alumbrado, Alberto Arreola, para que expliquen la tardanza en la atención.

Ven lagunas en planes parciales

VALERIA HUÉRFANO

Antes del cierre de la consulta de los Planes Parciales del Municipio de Guadalajara, el Parlamento de Colonias señaló algunos resquicios en los proyectos que, estiman, dan paso libre a todo tipo de construcciones bajo conceptos no previstos en los reglamentos.

A la par, el colectivo pidió que se suspenda la consulta y por tanto la aprobación de los proyectos.

“Los ciudadanos estamos siendo engañados, al no conocer con certeza la reglamentación y normas que se van a aplicar, lo cual nos deja en total estado de indefensión”, indicó la organización en un docu-

mento entregado ayer a la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) de Guadalajara.

Alejandro Cárdenas, integrante de la organización, señaló que en el proyecto sometido a consideración pública se introduce el concepto de “zona de características especiales”, que abarca espacios que por su disposición no se rigen por los Planes Parciales tapatíos.

El texto no establece qué disposiciones pueden convertir a un espacio en zona de características especiales. Según Cárdenas, quedaría a criterio de funcionarios realizar estos cambios.

De no suspender la consulta y su aprobación, el Par-

Alejandro Cárdenas
Parlamento de Colonias

La renovación urbana dice que primero se hacen las obras, y en función de las obras se generan capacidades (hay) cambio en uso de suelo, de intensidad.”

lamento advirtió que buscaría frenarla tramitando un Amparo o a través de medidas cautelares.

Reiteran exhorto por presa

VALERIA HUÉRFANO

A un mes y medio de haber pronunciado las recomendaciones técnicas sobre el proyecto de la Presa El Zapotillo, el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua del Estado de Jalisco, ahora desde su mesa social, ratificó las peticiones que hasta el momento han sido ignoradas por el Ejecutivo estatal.

Ayer, el organismo estableció un plazo de 15 días para re-

cibir una respuesta y otros 15 días para fundar la misma.

El Observatorio pide, entre otros puntos, frenar la construcción del acueducto en tanto no existan estudios que garanticen que en las presas del Estado hay suficiente agua para abastecer a Guanajuato.

El fundamento se hizo ahora desde lo social, argumentando la violación a los derechos humanos de las poblaciones afectadas por la construcción de la presa.



Trampa pública

Riesgosa para peatones, ciclistas y automovilistas es la alcantarilla ubicada en Independencia y Melchor Ocampo, en el Centro de Zapopan. Los vecinos intentan advertir con una cubeta y tiliches, pero aún así, en la noche, puede ser peligroso para un desprevenido peatón.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SE EMPLAZA A LOS DEMANDADOS SALVADOR ROBLES TRUJILLO, MARÍA DEL CARMEN BARRAJAS RUIZ Y MARÍA DEL CARMEN ROBLES TRUJILLO, AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 520/2013, PROMOVIDO POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN SU CONTRA. PRESTACIONES: A) PAGO DE \$1'076,604.92, COMO SUERTE PRINCIPAL, B) PAGO INTERESES ORDINARIOS VIGENTES Y VENCIDOS GENERADOS, SEGÚN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, C) PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y PENAS CONVENCIONALES, SEGÚN DICHO CONTRATO FUNDATORIO, D) PAGO DE COSTAS, HECHOS RESPECTO DE LOS HECHOS POR LOS QUE SE LES DEMANDA, QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO, EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO PARA QUE SE IMPONGAN DE LA DEMANDA Y ANEXOS, Y ESTÉN EN POSIBILIDAD DE DAR CONTESTACIÓN A LOS MISMOS. A EFECTO DE QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN Y OPOGAN LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, Y APERCIBÁSELES QUE DE NO HACERLO, EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO, SE TENDRÁ PERDIDO SU DERECHO ASIMISMO, DEBERÁN DESIGNAR DOMICILIO UBICADO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA QUE SE LES HAGAN LAS NOTIFICACIONES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS QUE SEAN NECESARIAS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, LAS ULTERIORES, AJÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO, ADEMÁS DE QUE LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE DICHA PARTE DEBIERA TENER INTERVENCIÓN SE PRACTICARÁN EN EL LOCAL DEL JUZGADO.
ZAPOPAN, JALISCO, 06 DE JUNIO DE 2014.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO,
LUIS HORACIO GONZÁLEZ MARES.
8, 9, 10 OCTUBRE.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUENSE A LOS POSTORES A LA TERCERA ALMONEDA DE REMATE DEL INMUEBLE EMBARGADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 575/1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PEDRO RAZO VÁZQUEZ Y VÍCTOR SANTIAGO ÁLVAREZ TORIZ, SEGUIDO POR EL LICENCIADO JAIEME CORENSTEIN GITLIN EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA "UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERA DE TLAXCALA S.A. DE C.V." EN CONTRA DE LA EMPRESA " GASTRONÓMICA JERAMO S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO Y EN CONTRA DE LA EMPRESA "AJUIC S.A. DE C.V." A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN SU CARÁCTER DE GARANTE HIPOTECARIO Y DEUDOR SOLIDARIO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE RESULTE DE HACER EL DESCUENTO DE UN DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD DE QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, MISMA QUE SE SEÑALA COMO VALOR PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA ALMONEDA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS SUR NÚMERO CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO (ANTERIOR NÚMERO 3771), FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE- 38.82 MTS., LINDA CON LOTE NÚMERO 4 SUR- 33.83 MTS., LINDA CON LOTE NÚMERO 6. ORIENTE- 59.00 MTS., LINDA CON FRACCIÓN "A" DEL MISMO PREDIO. PONIENTE- 59.00 MTS., LINDA CON AVENIDA LÓPEZ MATEOS.
ATENTAMENTE
HUAMANTLA TLAXCALA, SEPTIEMBRE 19 DE 2014.
EL ENCARGADO DE LA DILIGENCIA EN NON DEL JUZGADO DE LO CIVIL FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ POR MINISTERIO DE LEY.
LIC. EDGAR ROLDAN HERNANDEZ.
09 DE OCTUBRE.

Todas las audiencias son públicas y en presencia de un juez

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

Una transformación conjunta que genera confianza